Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0012424 18.OCT.2024 10:24

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Por qué para impartir el programa básico "habLE" son diferentes los requisitos para el profesorado de los centros docentes públicos y para el profesorado de los centros docentes concertados?

Palacio de la Junta General, 18 de octubre de 2024

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
18.10.2024 10:22:17 CEST